



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

1100608

SYN FICHA.

OTORGADA POR:

LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE Y

JULIA DELIA PADILLA SALAZAR

A FAVOR DE:

JACINTO BLADIMIR OSTAIZA CEDEÑO Y

GLORIA MARISOL MARMOLEJO MENDOZA

ESCRITURA NÚMERO: 20161308006P01250

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA 26 DE AGOSTO DEL 2016

COPIA: PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Telf.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com

*Sello
09/02/16*



Factura: 002-002-000003774

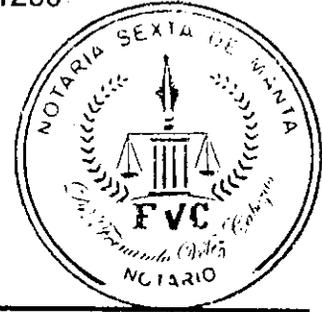


20161308006P01250

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



| Escritura N°: | 20161308006P01250 | | | | | | |
|------------------------------|---|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| COMPRAVENTA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 26 DE AGOSTO DEL 2016, (9:53) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Intervinente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1300283007 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| Natural | PADILLA SALAZAR JULIA DELIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1300117957 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo intervinente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | OSTAIZA CEDENO JACINTO BLADIMIR | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1306310077 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| Natural | MARMOLEJO MENDOZA GLORIA MARISOL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0801434135 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | LOTIZACION SANTA MARTHA, SOLAR NUMERO CINCO MANTAZA I | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 17622.00 | | | | | | |

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20161308006P01250**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000003774**

5

6

7

8

COMPRAVENTA

9

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

10

JULIA DELIA PADILLA SALAZAR Y

11

LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE

12

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

13

GLORIA MARISOL MARMOLEJO MENDOZA Y

14

JACINTO BLADIMIR OSTAIZA CEDEÑO

15

CUANTÍA: \$17.622,94

16

*****KVA*****

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de
19 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VEINTISEIS DE AGOSTO DEL
20 DOS MIL DIECISEIS, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
21 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una
22 parte en calidad de VENDEDORES los señores **LEON ROBERTO**
23 **SANCHEZ DEL VALLE Y JULIA DELIA PADILLA SALAZAR**, de estado
24 civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos;
25 y, por otra parte en calidad de COMPRADORES, los señores **GLORIA**
26 **MARISOL MARMOLEJO MENDOZA Y JACINTO BLADIMIR OSTAIZA**
27 **CEDEÑO**, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, por
28 sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad,

1

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Telf.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com



1 domiciliados en este Cantón Manta, legalmente capaces a quienes de conocer
2 doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que
3 en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes,
4 y me solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida
5 en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:**
6 En el registro de escrituras públicas a su cargo díguese incorporar una de
7 **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
8 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de la
9 escritura de compraventa, por una parte los señores cónyuges **LEON**
10 **ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE Y JULIA DELIA PADILLA**
11 **SALAZAR**, por sus propios derechos, quienes se denominarán
12 **VENDEDORES**; y por otra parte los señores cónyuges **GLORIA MARISOL**
13 **MARMOLEJO MENDOZA Y JACINTO BLADIMIR OSTAIZA CEDEÑO**, por
14 sus propios derechos, quienes en adelante se denominarán los
15 **COMPRADORES.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los **VENDEDORES**
16 señores **LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE Y JULIA DELIA**
17 **PADILLA SALAZAR**, son propietarios de un inmueble consistente en: Un
18 solar ubicado en la Lotización Santa Martha de este puerto, signado con el
19 número Cinco de la Manzana I, que tiene las siguientes medidas y linderos:
20 POR EL FRENTE: diez metros y linderando con calle pública; POR ATRÁS:
21 los mismo diez metros y linderando con el lote número siete; POR UN
22 COSTADO: veinte metros y linderando con calle pública; y POR EL OTRO
23 COSTADO: los mismo veinte metros y linderando con el lote número cuatro.
24 Propiedad que posee un área total de doscientos metros cuadrados, adquirida
25 mediante compraventa realizada en la Notaria Tercera de Manta el seis de
26 junio de mil novecientos setenta y dos, e inscrita el veintidós de junio de mil
27 novecientos setenta y dos, en el Registro de la Propiedad del mismo cantón.-
28 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes expuestos, la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 PARTE VENDEDORA señores LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE
2 Y JULIA DELIA PADILLA SALAZAR, dan en venta y perpetua enajenación
3 a favor de la PARTE COMPRADORA, señores GLORIA MARISOL
4 MARMOLEJO MENDOZAY JACINTO BLADIMIR OSTAIZA CEDEÑO, el
5 bien inmueble que se detalla en la cláusula precedente, consistente en un
6 solar ubicado en la Lotización Santa Martha, signado con el número Cinco de
7 la Manzana I, del cantón Manta.- CUARTA.- PRECIO.- El precio total del
8 inmueble descrito objeto de la presente compraventa que de común acuerdo
9 han pactado las partes contratantes, es de \$17.622,94 (DIECISIETE MIL
10 SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES NORTEAMERICANOS CON 94/100),
11 justo precio que la PARTE COMPRADORA paga a la PARTE VENDEDORA
12 de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del
13 presente Contrato, y que la PARTE VENDEDORA declara recibir a su entera
14 satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular.- QUINTA.-
15 TRANSFERENCIA.- La PARTE VENDEDORA declara que está conforme con
16 el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de
17 la PARTE COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce del inmueble
18 antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su
19 destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos
20 sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres
21 activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- SEXTA.-
22 SANEAMIENTO.- La PARTE COMPRADORA acepta la transferencia de
23 dominio que la PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto
24 esta, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar
25 sometido el indicado inmueble.- SÉPTIMA.- DECLARACIÓN.- La PARTE
26 VENDEDORA señores LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE Y JULIA
27 DELIA PADILLA SALAZAR, declaran que el inmueble que se vende
28 mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni

3

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Tel.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com



1 prohibido de enajenar, conforme consta en el Certificado del Registrador de la
2 Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la
3 PARTE VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones
4 suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias,
5 reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de
6 juicios.- LA PARTE COMPRADORA señores **GLORIA MARISOL**
7 **MARMOLEJO MENDOZA Y JACINTO BLADIMIR OSTAIZA CEDEÑO**,
8 acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus
9 mutuos intereses. **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e
10 impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos
11 por la PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuesto a la plusvalía
12 que de haberlo será de cuenta de la PARTE VENDEDORA.- **NOVENA.-**
13 **AUTORIZACIÓN.-** La PARTE VENDEDORA autoriza a la PARTE
14 COMPRADORA para que proceda a la inscripción de la presente escritura en
15 el Registro de la Propiedad del Cantón.- **DÉCIMA.- ACEPTACIÓN.-** Los
16 contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento,
17 por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y
18 en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el
19 caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la
20 ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se servirá agregar
21 las demás formalidades necesarias para la completa validez de este
22 instrumento, al cual deben agregarse los documentos habilitantes que han
23 quedado mencionados, así como el certificado conferido por el señor
24 Registrador de la Propiedad.-" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los
25 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada
26 por el Abogado VICTOR SUAREZ CHICA con Matrícula número mil doscientos
27 cuarenta y siete del Colegio de Abogados de Manabí. Para el otorgamiento de
28 la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y



Julia Padilla



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

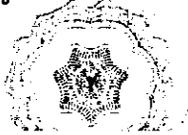
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130011795-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PADILLA SALAZAR
JULIA DELIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIJUPAPA
JIJUPAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1937-04-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LEON
SANCHEZ





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADILLA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR OBDULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIJUPAPA
2014-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-28

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

000487528







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

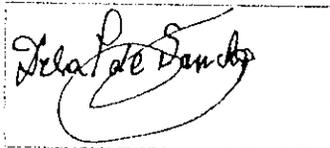


Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300117957
Nombres del ciudadano: PADILLA SALAZAR JULIA DELIA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1937
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: SANCHEZ LEON
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: PADILLA SEGUNDO
Nombres de la madre: SALAZAR OBDULIA
Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.26 15:07:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2574557



ro Civ
lació



L. Sanchez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130028300-7

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ DEL VALLE
LEON ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PAJAN
PAJAN

FECHA DE NACIMIENTO 1931-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DELIA
PADILLA





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE V444414444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEL VALLE MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2013-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-07

[Signature] *L. Sanchez*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0210 1300283007
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SAN LORENZO DE
JIPIJAPA JIPIJAPA 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



L. Sanchez

Número único de identificación: 1300283007

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1931

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PADILLA DELIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: DEL VALLE MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.26 10:08:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



ión

CEDULA DE CIUDADANIA N. 080143413-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MARMOLEJO MENDOZA
GLORIA MARISOL

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JACINTO B

OSTAIZA CEDENO




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARMOLEJO LUIS AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA MACIAS CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-15

Director General: *[Signature]*

Firma del Ciudadano: *[Signature]*

000100030

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

058

058 - 0261 0801434135

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MARMOLEJO MENDOZA GLORIA MARISOL

| | | |
|-----------|-----------------|------|
| MANABI | CIRCUNSCRIPCIÓN | 1 |
| PROVINCIA | MANTA | |
| MANTA | | |
| CANTÓN | PARROQUIA | ZONA |

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]





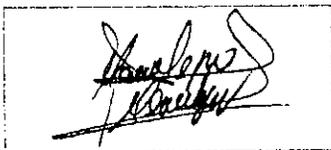
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0801434135

Nombres del ciudadano: MARMOLEJO MENDOZA GLORIA MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OSTAIZA CEDEÑO JACINTO B

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: MARMOLEJO LUIS AUGUSTO

Nombres de la madre: MENDOZA MACIAS CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.26 10:09:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2574621

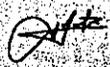


APELLIDOS Y NOMBRES
OSTAIZA CEDEÑO JACINTO BLADIMIR
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 GLORIA M
 MARCOLEJO MENDOZA





OSTAIZA JACINTO SANTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO ALAYA ELISA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2011-11-29
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-11-29




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

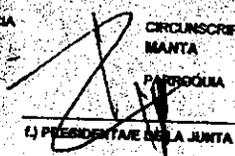
073
073-0187
 NÚMERO DE CERTIFICADO
OSTAIZA CEDEÑO JACINTO BLADIMIR

1306310077
 CÉDULA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA
 PARROQUIA 1
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA




Ostaiza Cedeno Jacinto Bladimir

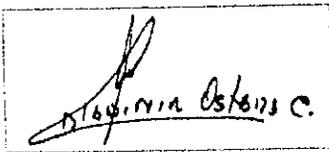


la
o

n



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1306310077
 Nombres del ciudadano: OSTAIZA CEDEÑO JACINTO BLADIMIR
 Condición del cedulao: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
 Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1969
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: BACH.TÉC.IND.ELECTR.
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: MARMOLEJO MENDOZA GLORIA M
 Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1998
 Nombres del padre: OSTAIZA JACINTO SANTO
 Nombres de la madre: CEDEÑO ALAVA ELSA
 Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.26 10:08:48 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





8/24/2016 10:04

ión

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
|---|------------------|--------|----------|---------|-----------|
| la escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada MANTA de la parroquia MANTA | 1-10-06-08-000 | 200,00 | 17622,94 | 221253 | 502582 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|--------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------------|--------|
| D.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| 10283007 | SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO | CALLE 10 AVE. 35 S/N | Impuesto principal | 176,23 |
| ADQUIRIENTE | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 52,87 |
| D.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | TOTAL A PAGAR | 229,10 |
| 11434135 | MARMOLEJO MENDOZA GLORIA MARISOL | S/N | VALOR PAGADO | 229,10 |
| | | | SALDO | 0,00 |

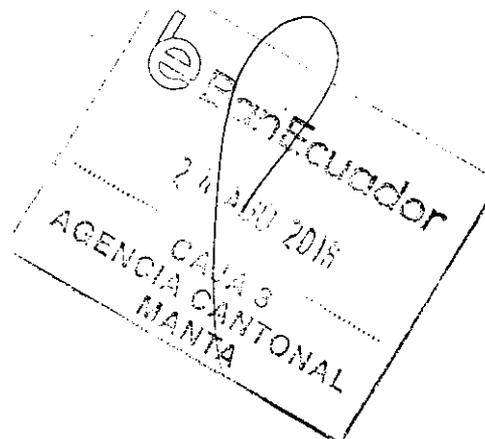
MISION: 8/24/2016 10:04 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



BanEcuador B.P.
24/08/2016 12:36:52 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 557060704
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: gloria marmolejo
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

| | |
|-----------------------|------|
| Efectivo: | 1.00 |
| Comision Efectivo: | 0.54 |
| IVA % | 0.06 |
| TOTAL: | 1.60 |
| SUJETO A VERIFICACION | |





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta, Manabí

000020177

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for identification or reference number.

13600283007

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO

CI/RUC: :

NOMBRES : CALLE 10 AVDA. 35

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 24/08/2016 10:51:22

FECHA DE PAGO:



| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|----------------------|-------------|-------|
| | | 3.0 |
| TOTAL A PAGAR | | |

VALIDO HASTA: martes, 22 de noviembre de 2016

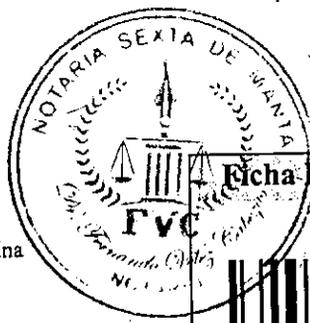
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

I
N
C
E
F
a.
Ej
pr
"S
di
pú
b.-
[Ca]
CO.
VEI
VER
c.- E
[Lib]
CON



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

29682

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16012814, certifico hasta el día de hoy 01/08/16 11:41:38, la Ficha Registral Número 29682.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 22 de julio de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: SOL
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Lotizacion Santa Martha, de este puerto solar signado con el numero Cinco de la Manzana I , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente diez metros y linderando con calle publica. Por atrás los mismos diez metros y linderando con el lote numero siete. Por un costado veinte metros y linderando con calle publica. Por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote numero cuatro. Con un área total de Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|-------------|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 211 | 30/jul/1963 | 137 | 137 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 445 | 22/jun/1972 | 535 | 535 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 30 de julio de 1963 Número de Inscripción: 211 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 460 Folio Inicial:137
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:137 (

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 1963

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jose Heriberto Abad Saltos y su esposa, doña Maria Teresa Duplaa de Abad, ésta representada por su prenombrado cónyuge mediante poder legal. Compraventa relacionada con un solar ubicado en la ciudadela "Santa Martha", en las afueras de este puerto, solar marcado con el número Cinco de la manzana "I", el que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos: Por el frente y un costado, calles públicas; por atrás, el lote número siete; y, por el otro lado, el lote número cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|----------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000051353 | CEDEÑO ALMEIDA LEOVIGILDO | VIUDO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000000103 | ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000002430 | DUPLAA MARIA TERESA | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 39 | 13/ago/1954 | 31 | 32 |

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:29682

lunes, 01 de agosto de 2016 11:41

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

01 AGO. 2016

Pag 1 de 2



Inscrito el: 22 de junio de 1972
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 1972
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 445
 Número de Repertorio: 653
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 535
 Folio Final: 535

a.- Observaciones:
 Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotización "Santa Martha" de este puerto, solar signado con el número Cinco de la manzana "I". Con un área total de Doscientos metros cuadrados. El predio descrito tenía inscrita con fecha 26 de Abril de 1988 bajo el N. 229 Mutuo Hipotecario-Patrimonio familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. mediante escritura celebrada el 21 de Abril de 1988 ante el Notario Publico Cuarto del cantón Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 13 de Febrero de 1997 bajo el n. 95 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta con fecha 30 de Enero de 1997. Quedando vigente el Patrimonio Familiar. Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 5 de Agosto del 2011 bajo el N. 163 mediante escritura celebrada el 2 de Agosto del 2011 ante el notario Publico Primero de Jipijapa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1300283007 | SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000053266 | CEDEÑO ALMEIDA RAMON LEÓVIGILDO | VIUDO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 211 | 30/jul/1963 | 137 | 137 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

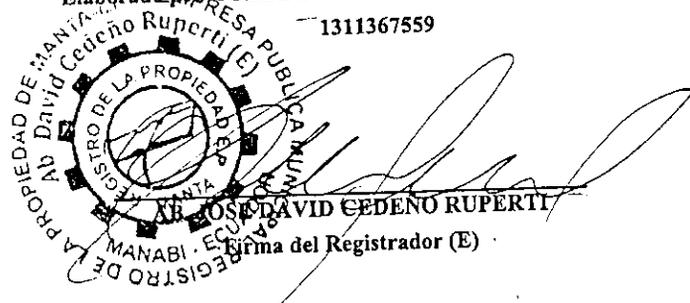
| | |
|---------------------------|-------------------------|
| Libro | Número de Inscripciones |
| COMPRA VENTA | 2 |
| << Total Inscripciones >> | 2 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida. —

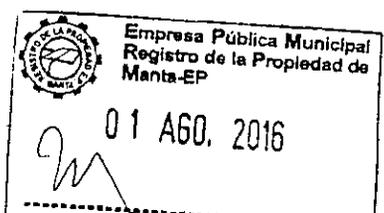
Emitido a las : 11:41:38 del lunes, 01 de agosto de 2016
 A petición de: SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
 1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº 135118

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 135118



No. Electrónico: 42184

Fecha: 23 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-06-08-000

Ubicado en: CALLE 10 AVE. 35 S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenciente a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|--------------------------------|
| 1300283007 | SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|-------------------|
| TERRENO: | 8800,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 8822,94 |
| | <u>17622,94</u> ✓ |

Son: DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 23/08/2016 14:12:56

130%
176,23
52,87
229,10 ✓



Nº 109210

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

..... SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ²⁴ de ^{AGOSTO} ²⁰¹⁶ de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1100608000 CALLE 10 AVE. 35 S/N

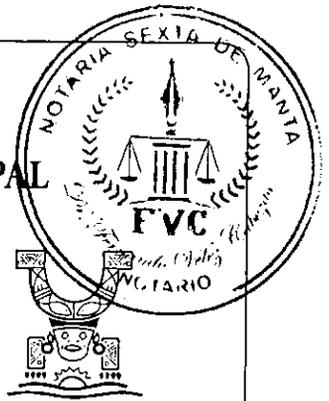
Manta, veinte y cuatro de agosto del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 080189

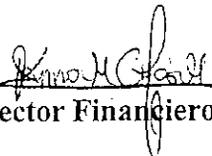
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a SANCHEZ DEL VALLE LEON ROBERTO ubicada CALLE 10 AVE. 35 S/N cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17622.94 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON 94/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

24 DE AGOSTO DEL 2016
Manta, de del 20


Director Financiero Municipal





**CONSULTORIO MEDICO JURIDICO
DR. WINSTONG CHONG MURILLO**

GINECO-OBSTETRA MEDICO LEGISTA

DIPLOMADO SUPERIOR DE ESPECIALIZACION PARA GRADUADOS EN GERIATRIA Y DIAGNOSTICO POR IMAGENES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - REPUBLICA DEL PERU

PRACTICAS EN LOS HOSPITALES DE WUXI Y SHANGHAI - REPUBLICA POPULAR DE CHINA

Dirección: Sucre 314 entre Santistevan y Víctor Manuel Rendón, Planta Alta del Edificio de la Sociedad de Abastecedores del Mercado Central

Teléfonos: 2600563 - 0993042018 EMERGENCIA: 0989699864

Correo electrónico: winstongchong@hotmail.es



Jipijapa, 24 de Agosto del 2016



CERTIFICACION

El suscrito Médico LEGISTA acreditado al Consejo Nacional de la Judicatura con el CODIGO Nº 1433982 A PETICION VERBAL DE PARTE INTERESADA., realizo el presente examen: físico y estado mental del Sr LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE de 85 años de edad con C.I: 130028300-7.

Constituido en mi consultorio particular de esta ciudad ubicado en las calles Sucre 314 entre Víctor Manuel Rendón y Santistevan procedí a realizar el siguiente examen físico y estado mental del Sr LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE de 84 años de edad, el día de hoy 24 de Agosto del 2016 a las 10H00

ANTECEDENTES PERSONALES.- nacido en el Cantón Pajan, radicado en el Cantón Jipijapa de estado civil casado; nivel educativo: básico; de ocupación: en la actualidad ninguna.

EXAMEN FÍSICO.- Paciente de sexo masculino, que si representa la edad que dice tener, biotipo constitucional morfológico normo lineo.

APARATOS Y SISTEMAS

APARATO LOCOMOTOR.-ajustado a la normalidad.

SISTEMA NERVIOSO.- normal.

APARATO CARDIO VASCULAR.- normal.

DIGESTIVO: normal.

URINARIO: ajustado a la normalidad.

RESPIRATORIO: normal.

ORGANOS DE LOS SENTIDOS: ajustados a la normalidad

PIEL Y FANERAS: normal

SIGNOS VITALES.- P.A.120/80mm.hg FC 80 x m pulso 80 x m T 37°C Fr: 20 x m

Peso: 125 libras

talla: 1,51 mts

EXAMEN FISICO Y ESTADO MENTAL.- Al momento del examen presenta facie expresiva NORMAL, ORIENTACION PSICOFISICA NORMAL, PENSAMIENTO Y ATENCIÓN AJUSTADO A LA NORMALIDAD, NO HABIENDO SENSOPERCEPCIONES NI ALUCINACIONES, ACTITUD Y CONDUCTA PASIVA, siendo su estado de AFECTIVIDAD NORMAL

CONCLUSIÓN.- Del examen FISICO Y ESTADO MENTAL, realizado al Sr LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE de 85 años de edad presenta: FUNCION COGNITIVA NORMAL.

OBSERVACIONES.- NINGUNA

ATENTAMENTE

Dr. Winstong Chong Murillo
MEDICO PERITO EN MEDICINA HUMANA
CODIGO 1433982
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



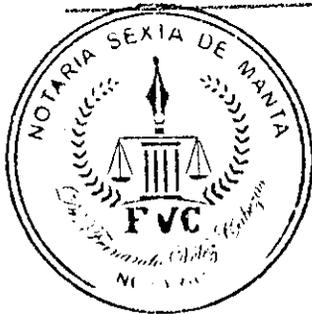
**CONSULTORIO MEDICO JURIDICO
DR. WINSTONG CHONG MURILLO**

GINECO-OBSTETRA MEDICO LEGISTA

DIPLOMADO SUPERIOR DE ESPECIALIZACION PARA GRADUADOS EN GERIATRIA Y DIAGNOSTICO POR IMAGENES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - REPUBLICA DEL PERU
PRACTICAS EN LOS HOSPITALES DE WUXI Y SHANGHAI - REPUBLICA POPULAR DE CHINA
Dirección: Sucre 314 entre Santistevan y Víctor Manuel Rendón, Planta Alta del Edificio de la Sociedad de
Abastecedores del Mercado Central

Teléfonos: 2600563 - 0993042018 EMERGENCIA: 0989699864

Correo electrónico: winstongchong@hotmail.es



Jipijapa, 24 de Agosto del 2016

CERTIFICACION

El suscrito Médico LEGISTA acreditado al Consejo Nacional de la Judicatura con el CODIGO N° 1433982 A PETICION VERBAL DE PARTE INTERESADA, realizo el presente examen: **físico y estado mental** de la Sra. **JULIA DELIA PADILLA SALAZAR** de 79 años de edad con C.I: 130011795-7.

Constituido en mi consultorio particular de esta ciudad ubicado en las calles Sucre 314 entre Víctor Manuel Rendón y Santisteban procedí a realizar el siguiente examen físico y estado mental de la Sra. **JULIA DELIA PADILLA SALAZAR** de 79 años de edad, el día de hoy 24 de Agosto del 2016 a las 11H00

ANTECEDENTES PERSONALES.- nacida en el Cantón Jipijapa, radicado en el Cantón Jipijapa de estado civil casado; nivel educativo: medio; de ocupación: en la actualidad ninguna.

EXAMEN FÍSICO.- Paciente de sexo femenino, que si representa la edad que dice tener, biotipo constitucional morfológico normo lineo.

APARATOS Y SISTEMAS

APARATO LOCOMOTOR.- normal.

SISTEMA NERVIOSO.- normal.

APARATO CARDIO VASCULAR.- normal.

DIGESTIVO: normal.

URINARIO: ajustado a la normalidad.

RESPIRATORIO: normal.

ORGANOS DE LOS SENTIDOS: ajustados a la normalidad

PIEL Y FANERAS: normal

SIGNOS VITALES.- P.A.100/60mm.hg FC 74 x m pulso 80 x m T 37°C Fr: 20 x m

Peso: 87 libras talla: 1,37mts

EXAMEN FISICO Y ESTADO MENTAL.- Al momento del examen presenta facie expresivo NORMAL, ORIENTACION PSICOFISICA NORMAL, PENSAMIENTO Y ATENCIÓN AJUSTADO A LA NORMALIDAD, NO HABIENDO SENSOPERCEPCIONES NI ALUCINACIONES, ACTITUD Y CONDUCTA PASIVA, siendo su estado de AFECTIVIDAD NORMAL

CONCLUSIÓN.- Del examen FISICO Y ESTADO MENTAL, realizado a la Sra **JULIA DELIA PADILLA SALAZAR** de 79 años de edad presenta: **FUNCION COGNITIVA NORMAL.**

OBSERVACIONES.- NINGUNA

ATENTAMENTE,

Dr. Winstong Chong Murillo
MEDICO PERITO EN MEDICINA HUMANA
CODIGO 1433982
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

1 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman
2 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
3 notaria de todo lo cual doy fe.

4

5

6

L. Sánchez del Valle



7

LEON ROBERTO SANCHEZ DEL VALLE

8

CÉD.- 130028300-7

9

10

11

J. Pareda Salazar
JULIA DELIA PAREDA SALAZAR



13

CÉD.- 130011795-7

14

15

16

G. Marmolejo Mendoza
GLORIA MARISOL MARMOLEJO MENDOZA



18

CÉD.- 080143413-5

19

20

21

J. Ostaiza Cedeno
JACINTO BLADIMIR OSTAIZA CEDENO



23

CÉD.- 130631007-7

24

25

26

F. Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

27

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

28

El nota---

5

Calle 101 y Av. 105 (Frente al Monumento del Pescador)

Telf.: 052-381-473

notariasextamanta@gmail.com

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

